ACTA DE INICIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 310 DE 2026
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y GKAIROS SAS.

NÚMERO DE CONTRATO	310-2026
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07 DE JULIO DE 2026
OBJETO	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DIA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA EN MARCO DEL CONVENIO ICCU - CTO - 878 - 2025
CONTRATISTA	GKAIROS SAS
NIT	900.917.810-0
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA
IDENTIFICACION	1.075.676.687 de Zipaquirá
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($ 272.727.272,73) INCLUIDO AIU Y TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	10 DE JULIO DE 2026
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026001023 DEL 07 DE JULIO DE 2026
FECHA INICIO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE JULIO DE 2027

En Cogua, a los 07 días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron en la oficina de Infraestructura, el Ingeniero **JEISON DAVID GOMEZ GARCIA**, en calidad de supervisor del contrato y **DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.075.676.687 de Zipaquirá obrando como Representante Legal de **GKAIROS SAS** identificado con NIT 900.917.810-0, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato Nº 310-2026 para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato Nº 310-2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato y/o convenio.
3. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Scanned with CamScanner

ACTA DE INICIO

Para constancia se firma, por las partes intervinientes hoy 07 de Septiembre de 2026.

JEISON DAVID GOMEZ GARCIA
Supervisor

DAVID FELIPE CAYCEDO V.
R/L GKAIROS SAS
NIT. 900.917.810-0
Contratista

Scanned with CamScanner